

Industrias Aras, S.A.

En cercanas fechas los trabajadores podrán hacerse cargo de su propiedad

- El problema del periodo vacacional del Juzgado puede verse solucionado.
- Hasta que se les entreguen sus bienes, instalaciones y maquinaria, los trabajadores seguirán concentrados, día y noche en las inmediaciones de Industrias Aras.

El problema por el que cincuenta y dos trabajadores de "Industrias Aras, S.A." se mantenían concentrados desde el miércoles 29 de julio a las puertas de la citada fábrica, puede verse solucionado en las fechas en que este periódico salga a la calle.

A la hora de cerrar esta información hemos conseguido contactar con el diputado socialista Jesús Fuentes, quien nos ha dado cuenta de su entrevista mantenida con el presidente de la Audiencia Provincial el pasado día 7, para comunicarle a viva voz la problemática de los cincuenta y dos trabajadores. Como consecuencia de esta conversación, el presidente de la Audiencia ha telefonado al Juzgado de Talavera para pedirle que se ejecute la sentencia de Magistratura, en el sentido de que Robustiano Gálvez haga entrega de las llaves de la fábrica para que los trabajadores puedan hacerse cargo de las instalaciones y maquinaria de Industrias Aras que les pertenecen, por haber sido los adjudicatarios de las mismas en pública subasta.

La dificultad primordial que encontraban a la hora de hacer efectiva la sentencia era el periodo vacacional del mes de agosto, durante el cual no se consideran hábiles estas fechas pero es muy probable que se supere este punto, para no alargar la espera de estas cincuenta y dos familias hasta el mes de septiembre.

Anteriormente nos habíamos acercado a Industrias Aras para charlar con los trabajadores. "Si es necesario haremos una marcha, aunque sea andando, a Madrid", terminaba diciendo José García Pérez, uno de los cincuenta y dos obreros concentrados a las puertas de las instalaciones de la fábrica, que no ha comentado los últimos pormenores por los que están atravesando, mientras esperan que "se haga justicia y nos entreguen las llaves de la fábrica para podernos hacer cargo de lo que es nuestro", nos dicen los trabajadores.

En la otra postura Robustiano Gálvez, que es quien tiene hasta estos momentos las llaves, se niega a entregarlas. Lo que quiere es que los bienes que fueron adquiridos por esos trabajadores en pública subasta pasen a su propiedad o él pagará, dice los 9.400.000 de pesetas en que se adjudicaron las naves y la maquinaria. Como amenaza, de no suceder esto, me veo en la situación - palabras del señor Gálvez - de tener que despedir a los casi cien obreros que actualmente están trabajando a mi cargo".

Resumiendo la cronología de los hechos, en junio de 1980 la plantilla de Industrias Aras, S.A. presentó rescisión de contrato por llevar ya tres meses sin percibir el sueldo. Al no tener fondos económicos la empresa, se sacaron a subasta las instalaciones de la fábrica, recayendo su propiedad en los trabajadores de Aras.

Pero la entrega de los bienes se retrasa, el depositario, Robustiano Gálvez del Cerro, hace caso omiso a los requerimientos del juzgado para que haga entrega de las llaves.

Por ahora, Robustiano Gálvez no entregará las llaves

Encontramos en una cafetería de Talavera a Robustiano Gálvez con alguno de sus trabajadores. Entablamos conversación para que nos cuente su versión de los hechos: "Industrias Aras tenía contraída una deuda conmigo por valor de 32 millones de pesetas; y en pago de esa deuda recibí el aserradero y cogí a veinte trabajadores de Aras, además de alquilar el resto de la maquinaria y de la fábrica para poder trabajar".

Industrias Aras contaba con unos ochenta empleados, de los que se eligieron veinte para continuar con el señor Gálvez en la misma empresa, pero a partir de entonces se llamaría Maderas Talavera.

El problema con que se encuentra ahora Robustiano Gálvez es el que no puede seguir con la empresa si no son suyas las instalaciones y la maquinaria. Según él, a la subasta salió parte de su maquinaria, por lo que interpuso una tercera en Magistratura de Trabajo, pero no ha sido aceptada. También dice que ofreció trabajo a los cincuenta y dos trabajadores, "pero ellos prefieren acogerse



La concentración de trabajadores de "Industrias Aras", que se viene realizando desde el pasado día 29 de julio en las puertas de la citada fábrica, puede ser suspendida en cualquier momento por la solución definitiva del conflicto.

al paro y recibir las indemnizaciones", nos dice.

"Estoy dispuesto a todo -si que comentando- a comprarles la maquinaria, o llegar hasta el final". Pero lo que está claro es que las llaves no las quieren entregar.

Termina nuestra entrevista y sigue hablando con tres de los trabajadores de Maderas Talavera, anteriormente compañeros de los concentrados en Industrias Aras. Les propone que se acerquen a dialogar con sus antiguos compañeros. Y así lo hicieron. LLevan el mensaje del señor Gálvez que les quiere comprar las instalaciones y que les dará un millón y medio ahora y los ocho restantes dentro de un mes. La entrevista entre ambos grupos fue bastante cordial.

El señor Gálvez se ha estado riendo de nosotros

Peró los cincuenta y dos obreros actualmente en paro ya no se fían de las promesas del señor Gálvez del Cerro: "Se ha estado riendo de nosotros durante trece meses, ya no le podemos creer. Sobre la venta de las instalaciones hemos dialogado varias veces con él, pero nunca se ha llegado a un acuerdo. En una ocasión se firmó un documento, por el cual se comprometía a abonarnos 20.700.000 pesetas por los terrenos, instalaciones y maquinaria, pero al final se volvió atrás. Todo nos ha demostrado informalidad por su parte.

Por otro lado, los bienes son nuestros, que nos dé las llaves y luego podemos dialogar, si nos conviene venderlo lo hacemos si no, solicitaremos del departamento correspondiente la creación de una cooperativa".

También tienen conocimiento de que Robustiano Gálvez considera que se sacó a subasta maquinaria suya, a lo que José García Pérez, antiguo obrero de Aras replica: "nosotros hicimos la subasta con la autorización verbal del consejero de Aras; además estuvimos viendo en el registro de la propiedad si había una tercera persona como

beneficiario y comprobamos que los bienes estaban totalmente libres, por lo que la subasta fue lícita".

Punto por punto replican a las declaraciones de Gálvez del Cerro que ha oído en el transcurso de la semana. Y continúan en su puesto, a las puertas de Industrias Aras, día y noche, con calor o con lluvia, a la espera de que se dé solución a su problema, y parece, por lo que apuntábamos al principio de la información, que pronto podrán hacerse cargo de sus bienes.

Apoyo popular a los 52 trabajadores

La gente de la calle, los talaveranos, les apoyan. Se han acercado hasta allí para darles ánimos y llevarles comida y cerveza. También han conseguido reunir unas milfirmas de ciudadanos apoyando su postura.

Asimismo, han encontrado eco en los grupos políticos de izquierda. En particular Pablo Tello, alcalde de Talavera, se solidariza con los trabajadores "que tienen -nos dice- toda la razón. Esos bienes les pertenecen y la única salida es que el señor Gálvez entregue las llaves, y así se lo hice saber a este señor en una entrevista mantenida con él".

Bomberos

Sábado 1 de agosto:

Incendio en el caserío de una finca, en donde arde paja y parte de la cubierta del edificio. No se registra ningún herido. La salida de los bomberos se produjo a las seis horas y cuarenta y cinco minutos, regresando a las ocho y cinco.

Domingo 2 de agosto:

Salida a las quince horas y quince minutos hacia el río Tajo, concretamente al lugar denominado "los sifones", en donde ha resultado ahogado Juan José Suárez, con domicilio en la avenida Abalantes, 54 de Madrid, al tratar de salvar a una niña. Las causas de que el citado Juan José, de 34 años de edad, no pudiera salir sin problemas del agua son desconocidas. El caso es que su cuerpo quedo sumergido en el agua, siendo necesario la llamada a los bomberos para que lo rescatasen. Por el contrario la niña no sufrió ningún percance. El

cuerpo del fallecido fue sacado a las dieciséis horas y veincinco minutos.

Casi al mismo tiempo se produjo un incendio de diversos pastos y malezas en la proximidades de la carretera de San Roman. Su peligrosidad era notoria al estar muy cerca un chalet, pero con la ayuda de las personas que se encontraban por allí se pudo apagar con rapidez sin que se registrará ninguna desgracia personal. La salida de los bomberos se produjo a las catorce horas y cuarenta minutos regresando a las quince horas y cincuenta minutos. Al coincidir casi con el caso de los "Sifones" los efectivos disponibles por los bomberos para este caso eran limitados.

El mismo domingo se produjo otro incendio, este sin importancia, en la Ronda del Cañillo, concretamente en un solar. Se cree que el incendio pudo ser producido por algunos niños. Al no revestir ningún peligro y aprovechando que había mucha hierba y desperdicios, se dejó que prendiera todo.

A partir del domingo, y hasta el momento de cerrar esta redacción, no ha sido necesaria la intervención de los bomberos. La lluvia caída en nuestra ciudad ha ayudado mucho, contribuyendo en la escasez de incendios. POLICIA: No ha habido ningún hecho destacable.